

Código: 12222

Versi ón: 1 Fecha de e misión: 10/02/2022 Fecha de impresión: 10/02/2022



[X] Industrial [X] Profesional [_] Consumo

Fecha de emisión: 10/02/2022

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: ENDURECEDOR EPOXI AUTON IVEL ANTE E P1000 UFI: AAU2-W17N-1003-HCKX Código: 12222

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIAO DE LAMEZCLA YUSOS DESACONSEJADOS

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Endurecedor.

Tipos de producto relevantes (INTCF):

Pinturas y barnices, industrial, profesional.

Sectores de uso:

Industrias manufactureras (SU3).

Usos profesionales (SU22).

Usos desaconseiados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o

identificados'.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHADE DATOS DE SEGURIDAD:

PINTURAS ISAVAL, S.L.

c/Velluters, Parcela 2-14 - P.I. Casanova - E-46394 - Ribarroja del Turia (Valencia) ESPAÑA

Telefono: +34 96 1640001 - Fax: +34 96 1640002

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

e-mail: atencionaldiente@isaval.es

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: +34 96 1640001 (8:00-18:00 h.) (horario laboral)



Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Centros de toxicología ESPAÑA:

MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LAMEZCLA:

La dasificación de las mezdas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la dasificación de mezdas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezdas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezdas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para dasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezda.

Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/1182 (CLP):

PELIGRO: Acute Tox. (inh.), 4:H332 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1B:H314 | Eye Dam. 1:H318 | Skin Sens. 1:H317 | Aquatic Chronic 3:H412

Clase de peligro	Clasificación de la mezda		Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico: No dasificado Salud humana:	Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1B:H314 Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1:H317 Aquatic Chronic 3:H412	c) c) c) c) c)	Cat.4 Cat.4 Cat.1B Cat.1 Cat.1 Cat.3	Inhalación Ingestión Cutánea Ocular Cutánea	- Piel Ojos Piel	Nocivo Nocivo Quemaduras Lesiones graves Alergia
Medio ambiente:						

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2 ELEMENTOS DE LAETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/1182 (CL.P)

Indicaciones de peligro:

H302+H332 H314

H317

H412

Consejos de prudencia:

P102-P405

P260c

P280F P363

P301+P330+P331-P310

P301+P330+P331-P310

P303+P361+P353-P352-P312

Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.

No respirar los vapores.

Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍAo a

un médi∞.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍAo a un médico si la persona se encuentra

mal.



Código: 12222



Fecha de emisión: 10/02/2022

P305+P351+P338-P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS QUOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de

contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍAo a un médico.

P273-P501a Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

Información suplementaria:

EUH208 Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Alcohol bencílico

3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina Aducto de epoxi-amina cidoalifática

Nonifenol

Contiene m-fenilenbis(metilamina). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezda:

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezda potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:

No aplicable (mezda)

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezda.

Descripción química:

Disolución de aducto de epoxi-amina cicloalifática.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

60 < 70 %	Alcohol bendilico CAS: 100-51-6 , EC: 202-859-9 CLP: Atendón: Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (oral) 4:H302	REACH: 01-2119492630-38 Eye Irrit. 2:H319	Indice nº 603-057-00-5 < REACH
20 < 25 %	3-aminometil-3,5,5-trimetiloidohexilamina CAS: 2855-13-2, EC: 220-666-8 CLP. Peligro: Acute Tox. (skin) 4:H312 Acute Tox. (oral) 4:H302 S Skin Sens. 1A:H317 Aquatic Chronic 3:H412	kin Corr. 1B:H314 Eye Dam. 1:H318	Indice nº 612-067-00-9 < Autodasificada
2,5 < 5 %	4,4'-isopropilidendifenol, productos de reacción oligoméricos con 1 3-aminometil-3,5,5-trimetilicidohexilamina CAS: 38294-64-3, EC: 500-101-4 CLP: Peligro: Skin Corr. 18:H314 Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1		Autodasificado < REACH

1<2%

Nonilfenol

CAS: 25154-52-3 , EC: 246-672-0 CLP: Peligro: Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1B:H314 | Repr. 2:H361fd | Aquatic Acute 1:H400 (M=10) | Aquatic Chronic 1:H410 (M=1)

Indice nº 601-053-00-8 < CLP00

1 < 2 % m-fenilenbis(metilamina)



CAS: 1477-55-0 , EC: 216-032-5

CLP. Peligro: Acute Tox. (inh.) 4:H332 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1B:H314 | Skin Sens. 1B:H317 | Aquatic Chronic 3:H412 | EUH071

Autodasificado < REACH

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la dasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 08/07/2021.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser induídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Nonilfenol, Grado de preocupación equivalente con probables efectos graves para el medio ambiente (Artículo 57f), Decisión: ED/169/2012. 4-nonilfenol, lineal y ramificado, etoxilado [sustancias con una cadena alquífica lineal y/o ramificada con 9 átomos de carbono unidos de forma covalente en posición 4 al fenol, etoxilado, abarca sustancias UVCB- o bien definidas, polímeros y homólogos.

SUSTA NOIAS PERSISTENTES, BIOA CUMULABLE SYTÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMU LA BLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



Código: 12222



Fecha de emisión: 10/02/2022

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS: 4.1



En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar quantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

ía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
nhalación:	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes. En caso de enrojecimiento de la piel o sarpullidos, consultar inmediatamente con un médico.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastomos gástricos y dolores abdominales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación. Mantener al afectado en reposo.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICAY TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBADISPENSARSE DE INMEDIATO:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.513/2017: 5.1

5.3

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DELA SUSTANCIAO DE LA MEZCLA: 5.2

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, oxidos de nitrógeno. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser periudicial para la salud.

RECOMENDACIONES PARAEL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores, Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIM PIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIAA OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



Código: 12222



Fecha de emisión: 10/02/2022

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

- Punto de inflamación : 97* °C CLP 2.6.4.3.

Temperatura de autoignición : 418* ℃

- Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad : 1.3* - 13.1* % Volumen 25℃

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES IN COMPATIBILIDADES.

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corrolibles. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén

Clase 1B. Según ITC MIE APQ-6 (almacenamiento de líquidos corrosivos en recipientes fijos) e ITC MIEAPQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.

Intervalo de temperaturas : min: 5. ℃, máx: 40. ℃ (recomendado).

Observaciones:

El producto es corrosivo, pero también es inflamable según los criterios de la ITC MIE APQ-1, por lo que puede almacenarse junto con otros líquidos inflamables o combustibles en las condiciones descritas para la Clase C en ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017). Dado que el incendio es el accidente que puede reportar consecuencias más graves y que se da con mayor frecuencia, se aconseja realizar el almacenamiento atendiendo en primer lugar a la inflamabilidad.

Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

No aplicable (no se cumplen los criterios de dasificación).

7.3 <u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u>

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



Código: 12222



Fecha de emisión: 10/02/2022

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

PAR ÁMETROSDE CONTROL: 8.1

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL:

No establecido.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (MLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pued en ven i recome nada os por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Acohol bencífico	DNEL Inhalación mg/m3 450. (a)	90.0 (c)	DNEL Cutánea mgkgbw/d 47.0 (a)	9.50 (c)	DNEL Oral mg/kgbw/d - (a)	(6)
Picolitor bericino	450. (a)	90.0 (c)	47.0 (a)	9.50 (c)	- (a)	- (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
Alcohol bencílico	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

- (a) Agudo, exposición de corta duración, (c) Crónico, exposición prolongada o repetida.
- (-) DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).



Código: 12222



Fecha de emisión: 10/02/2022

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: Alcohol bencílico	PNEC Agua dulce mgl 1.00	PNEC Marino mgl 0.100	PNEC Intermitente mgl 2.30
Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: Alcohol bencílico	PNEC STP mgl 39.0	PNEC Sedimentos mgkgdwld 5.27	PNEC Sedimentos mgkgdwld 0.527
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: Alcohol bendiico	PNEC Aire mg/m3	PNEC Suelo mgkgdwld 0.456	PNEC Oral mgkgdwld n/b

- (-) PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).
- n/b PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:











Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. Protección de las manos y la piel. Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. 🛭 uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Reglamento (UE) nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarila:	Mascarilla con filtros de tipo A(marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebulición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtros se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las específicaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).
<u>Gafas:</u> ✓	Cafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.
Guantes:	Guantes resistentes a los disolventes (EN374). Guantes de goma de neopreno (EN374).
Botas:	Botas de goma de neopreno (EN347).
<u>Delantal:</u>	No.
Ropa:	Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

Peliaros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

<u>Vertidos al agua:</u> No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- <u>Ley de gestión de aguas:</u> Este producto contiene las siguientes sustancias incluidas en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE: Nonilfenol (nonilfenoles) (identificado como sustancia peligrosa prioritaria).

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.



Código: 12222



Fecha de emisión: 10/02/2022

Relativa aire

Relativa

Relativa agua

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 <u>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS.</u>

Aspecto
- Estado físico

- Estado físico : Líquido.
- Color : Incoloro.
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible (mezda).

- Umbral olfativo ValorpH

- pH

Cambio de estado

- Punto de fusión

- Punto inicial de ebullición

Densidad

Densidad de vaporDensidad relativa

Estabilidad

- Temperatura descomposición

Viscosidad:

Viscosidad dinámicaViscosidad cinemáticaViscosidad dinámica

Volatilidad:

- Tasa de evaporación

Presión de vaporPresión de vapor

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua:

- Liposolubilidad

· Coeficiente de reparto: n-octanol/agua

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación

- Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad

Temperatura de autoignición

Propiedades explosivas:

Los vapores pueden formar con el aire mezdas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

Propiedades comburentes:

No dasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a la ssustancias que componen la mezda.

9.2 OTROS DATOS:

- No volátiles : 33.4 % Volumen - COV (suministro) : 15.2 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las específicaciones del producto. Los datos correspondientes a las específicaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

Alcalino

Limitada

No aplicable (mezda).

No aplicable (mezda).

204.7*

0.11*

No disponible (mezda no ensayada).

℃ a 760 mmHg

3.75* a 20°C 1 atm.

1.016* a 20/4℃

No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos).

2000. ops a 20°C

0.14* kPa a 50°C

℃

1.3* - 13.1* % Volumen 25℃

670. mm2/s a 40°C

20. Poise a 20°C

0.7* nBuAc=100 25°C

mmHg a 20℃

SECCION 10: ESTABILI DAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIMDAD:

<u>Corrosividad para metales:</u> No disponible. <u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales.

10.4 <u>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</u>

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.

Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

Presión: No relevante.

Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.

10.5 MATERIALES INC OMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: oxidos de nitrógeno.



Código: 12222



Fecha de emisión: 10/02/2022

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TO XCOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La dasificación toxicológica de esta mezda ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/1182 (CLP).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales de componentes individuales : Alcohol bencílico	DL50 (OECD 401) mgkgbworal 1620. Rata	DL50 (OECD 402) mgkgbwcutánea > 2000. Conejo	CL50 (OECD 403) mg/m3-4hinhalación > 8800. Rata
3-aminometil-3,5,5-trimetiloidohexilamina	1030. Rata	> 2000. Conejo	> 5010. Rata
Nonifenol	580. Rata	2140. Conejo	
m-fenilenbis(metilamina)	930. Rata	3100. Conejo	> 1340. Rata
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE)	<u>ATE</u>	<u>ATE</u>	<u>ATE</u>
de componentes individuales :	mg/kgbworal	mg/kg/bw/cutánea	mg/m3·4h inhalación
Alcohol bencílico	1620.	-	11000.*
3-aminometil-3,5,5-trimetiloidohexilamina	1030.	> 2000.	-
Nonifenol	580.	-	-
m-fenilenbis(metilamina)	930.	-	11000.* \apores

^{(*) -} Estimación puntual de la toxicidad aguida correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezda a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vias de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación:	ATE: 15737. mg/m3	Cat.4	NOCIVO: Nocivo en caso de inhalación de vapores.	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No dasificado	ATE > 2000 mg /kg bw	-	No está dasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular: No dasificado	No disponible	-	No está dasficado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 125.
Ingestión:	ATE: 1431.mg/kg bw	Cat.4	NOCIVO: Nocivo en caso de ingestión.	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.36: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBLIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Corrosión/irritación respiratoria: No dasificado	-	-	No está dasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 126. 3834.
Corrosión/irritación cutánea:	Piel	Cat.1B	CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel.	GHS/CLP 3233.
Lesión/irritación ocular grave:	Ojos	Cat.1	LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.	GHS/CLP 33333.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No dasificado	-	-	No está dasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
Sensibilización cutánea:	Piel	Cat.1	SENSIBIILIZANTE: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	GHS/CLP 3433.

GHS/CLP 32.33 Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. $\hbox{GHSCLP 3.3.3.} Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.$ GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

^{(-) -} Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.



Código: 12222



Fecha de emisión: 10/02/2022

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Peligro de aspiración: No dasificado	-	-	No está dasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los αriterios de dasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.33: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

No está dasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias. La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los desoritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica: No disponible.

Toxicocinética básica: No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La dasificación ecotoxicológica de esta mezda ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) n^0 1272/2008~2020/1182 (CLP).

12.1 <u>TOXICIDAD</u>:

Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales :	CL50 (OECD 203) mgl-96horas	CE50 (OECD 202) mgl-48horas	CE50 (OECD 201) mg/l-72horas
Alcohol bencílico	460. Peœs	230. Dafnia	770. Algas
3-aminometil-3,5,5-trimetiloidohexilamina	110. Peces	> 23. Dafnia	> 37. Algas
Aducto de epoxi-amina cidoalifática	> 71. Peces	> 11. Dafnia	> 79. Algas
Nonifenol	0.13 Peœs	0.085 Dafnia	0.056 Algas
m-fenilenbis(metilamina)	> 88. Peœs	> 15. Dafnia	> 20. Algas
Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mgl·28dias	NOEC (OECD 211) mg/l·21días	NOEC (OECD 201) mg/l-72horas
m-fenilenbis(metilamina)	-	4.7 Dafnia	11. Algas

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

WEST VISION BE EXTENDED TO STATE OF THE STAT			
Toxioidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
Toxicidad acuática aguda: No dasficado	-	No está dasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 4.13.553.
Toxicidad acuática crónica:	Cat.3	NOCIVO: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 413554.

CLP 4.1.3.55.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.

CLP 4.1.3.5.5.4. Clasificación de mezclas en función de supeligro crónico (a largoplazo), mediante la suma de los componentes clasificados.



Código: 12222



Fecha de emisión: 10/02/2022

12.2	PERSISTENCIAY DEGRADABILIDAD

No disponible

Biodegradación aeróbica		DQO	%DBO/DQO			Biodegradabilidad
	de componentes individuales :	mgO2/g	5 días 14 días 28 días			
	Alcohol bencílico	2515.	~ 62.	~ 86.	~ 95.	Fácil
	3-aminometil-3,5,5-trimetiloidohexilamina				8.	No fácil
	Aducto de epoxi-amina cidoalifática				1.	No fácil
	Nonifenol					No fácil
	m-fenilenbis(metilamina)		8.	29.	49.	No fácil
			•			

Nota: Los datos de biodegradablidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

12.3 <u>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</u>

No disponible.

<u>Bioacumulación</u>	log Pow	BCF		<u>Potencial</u>
de componentes individuales :		L/kg		
Alcohol bencílico	1.10	1.4	(calculado)	No bioacumulable
3-aminometil-3,5,5-trimetiloidohexilamina	0.990	8.4	(calculado)	Improbable, bajo
Aducto de epoxi-amina cidoalifática	3.60			No bioacumulable
Nonifenol	5.76	124.	(calculado)	Alto
m-fenilenbis(metilamina)	0.180	3.2	(calculado)	Improbable, bajo

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

Movilidad	log Poc	Constante de Henry	<u>Potencial</u>
de componentes individuales :		Pa·m3/mol 20°C	
Alcohol bencílico	1.10	0.034 (calculado)	No bioacumulable
3-aminometil-3,5,5-trimetiloidohexilamina	1.59	0.00045 (calculado)	Improbable, bajo
Aducto de epoxi-amina cidoalifática	3.21		No bioacumulable
Nonifenol	4.28		Alto
m-fenilenbis(metilamina)	0.960		Improbable, bajo

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible. Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMENTO DE RESIDUOS. Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o recidado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

<u>Eliminación envases vacíos:</u> Directiva 94/62/CE-2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/19 97, modifica do p.or el RD.78 2/19 98, RD.2 52/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/30 4/20 02, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



Código: 12222



Fecha de emisión: 10/02/2022

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 <u>NÚMERO ONU:</u> 2735

14.2 <u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</u>

AMINAS, LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.EP. | POLIAM INAS, LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. (contiene 3-aminometil-3,5,5-trimetiloidohexil

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:

Transporte por carretera (ADR 2021) y Transporte por ferrocarril (RID 2021):

Clase: 8
Grupo de embalaje: III
Código de dasificación: C7
Código de restricción en túneles: (E)

Categoría de transporte:
 Cantidades limitadas:
 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)

Documento de transporte:
 Instrucciones escritas:
 ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 39-18):

Clase:
Grupo de embalaje:
Ficha de Emergencia (FEm):
Guía Primeros Auxilios (GPA):
Contaminante del mar:
No.

- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA2021):

- Clase: 8 - Grupo de embalaje: III

- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

14.4 GRUPO DE EMBALAJE:

Ver sección 14.3

14.5 PELIGROS PAR A EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARALOS USUARIOS:

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada. Mantener separado de productos alimenticios.

14.7 TRANSPORTEA GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:
No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIADE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

OTRAS LEGISLACIONES:

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 <u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u>

Para esta mezda no se ha realizado una valoración de la seguridad química.







FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



ENDURECEDOR EPOXI AUTON IVELANTE EP1000

Código: 12222



Pág. 12 / 12

Fecha de emisión: 10/02/2022

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES ALAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/1182 (CLP), Anexo III:

H302 Nocivo en caso de ingestión. H312 Nocivo en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos, H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias. H361fd Se sospecha que perjudica la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS: Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

CONSEJOS RELATIVOSA LAFORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2021).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG induída la enmienda 39-18 (IMO, 2018).

ABREVIACIONES YACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezdas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal. 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- · RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Ariation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO: Fecha de emisión: Versión: 1 10/02/2022

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.